



Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-1123 - 2795-5398

Telefax: 2795-4454



NACAOME, VALLE 13 DE OCTUBRE 2021

Abg. Kellyn Gissel García
Oficial de Información Pública
Su Oficina

Esperando se encuentre bien de salud, un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias.

Por medio de la presente es para hacerle la entrega de copias de contratos y consolidado digital de los proyectos elaborados en el mes de Septiembre año 2021.

Agradeciéndole su atención a la presente.



Lic. Daniel Geovany Varela Aguilar
Gerente Administrativo

Municipalidad de Nacaome, Valle
Gerencia Administrativa
Contratos Elaborados en Septiembre 2021

No	Secuencia	Proveedor	Departamento	Detalle	Fecha Inicio	Fecha Finalización	Monto Lps.	Observación
01		Elmer Dionisio García	Gerencia Administrativa	Venta de grava triturada a un costo de 900.00 lempiras el metro cubico, siendo parte del apoyo municipal al proyecto CEPUDO de construcción de 30 viviendas para igual manera de beneficiarios con la entrega de 6 metros cúbicos, 17 de ellos con apoyo total 100% por el valor de 91,800 lempiras y a las restantes 13 con apoyo parcial por el valor de 4,200 equivalente a 54,600.00 por un total de 146,400.00 dado en la ciudad de Nacaome, Valle	13 Septiembre 2021	27 Septiembre 2021	146,400.00	

02		Elmer Dionisio García	Gerencia Administrativa	Venta de 9 metros cúbicos de grava triturada se llevaron para el sector de la montaña de esta ciudad de Nacaome, valle	04 septiembre 2021	04 septiembre 2021	8,100.00	
03		Elmer Dionisio García	Gerencia Administrativa	Instalación de pared de división entre sala de triaje y clínica el diabético de esta ciudad de Nacaome, valle	08 Septiembre 2021	09 Septiembre 2021	2,800.00	
04		Irma Lorena Hernández Matamoros	Gerencia Administrativa	Escultura de mármol de José Cecilio del valle de 70 cm de alto sobrepuesto en una base de 190 de alto por 120 de ancho en el parque central Manuel Bonilla de esta ciudad de Nacaome, Valle	24 Septiembre 2021	03 Octubre 2021	70,000.00	



Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-1123 - 2795-5398 Telefax: 2795-1151

Periodo 2018 - 2022



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros **Víctor Manuel Flores Montalván**, mayor de edad, soltero, hondureño, Licenciado en Seguridad Alimentaria con tarjeta de identidad 1701-1962-00566 actuando en mi condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Nacaome, Departamento de Valle, que para efectos del presente contrato se denomina como el **CONTRATANTE y ELMER DIONICIO GARCIA ARGUETA**, mayor de edad con tarjeta de identidad número 1701-1972-00238, actuando en mi condición personal que para efectos del presente contrato se denomina como **EL CONTRATISTA**, ambos en el uso pleno de sus facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente conviene el celebrar como al efecto celebran el presente contrato, que se registrá por las siguientes clausulas y condiciones.

PRIMERO Manifiesta el CONTRATANTE que por este acto decide contratar los servicios de EL CONTRASTISTA para que realice los trabajos venta de grava triturada a un costo de 900.00 lempiras el metro cubico, siendo parte del apoyo municipal al proyecto CEPUDO de construcción de 30 viviendas para igual manera de beneficiarios con la entrega de 6 metros cúbicos, 17 de ellos con apoyo total del 100% por el valor de 91,800 lempiras y las restantes 13 con apoyo parcial por el valor de 4,200.00 lempiras equivalente a 54,600.00 lempiras para un total de 146,400.00 dado en la ciudad de Nacaome, Valle. Dado en la Ciudad de Nacaome, Valle Las cuales se detallan según Cotización:

LISTADO DE BENEFICIARIOS QUE NO APORTARON

N°	NOMBRE	IDENTIDAD
1	KELIN JULISSA MEJIA BERRIOS	1701-1985-02775
2	DENIS JOEL LOPEZ BONILLA	1701-1994-01597
3	OSCAR OMAR MIGUEL RODRIGUEZ	0707-1990-00005
4	ERICK JOSELYN CASTILLO MENDOZA	1701-1999-01322
5	ROSI PATRICIA MEJIA CANALES	1701-1998-01408
6	OSCAR ARMANDO CASTILLO CABRERA	1701-1990-00005
7	EDGAR NAHUM REYES GUEVARA	1701-1994-01265
8	ELVIN ESTEBAN ALVARADO OSEGUERA	1701-1983-00015
9	YONI ADALBERTO NUÑEZ ARANDA	1701-1985-01404
10	WALTER NOE ACOSTA ALVARADO	1701-1983-00040
11	DILMA SELENIA PINEDA ORTIZ	0801-1985-1813
12	JOSE SANTOS PINEDA ANARIBA	1701-1967-01124
13	CRISTIAN JOSUE VASQUEZ	0601-1991-00352

LISTADO DE BENEFICIARIOS QUE DIERON EL APOORTE

N°	NOMBRE	IDENTIDAD
1	SANTOS CRECENCIO MANZANAREZ LAZO	0601-1955-00295
2	ESTANISLADÁVELASQUEZ	1704-1989-00287
3	IBANIA PATRICIA GARCIA OSEGUERA	1701-1997-00848
4	FRANCISCO JONATHAN YANEZ OSEGUERA	1701-1984-05910
5	MARIA SANTIAGO MARTINEZ	1701-1967-01082
6	SAYRA E. BONILLA	1701-1987-00388
7	JACINTO MALDONADO	1701-1956-00202
8	ELIZABETH POSADAS BONILLA	1701-1975-01084
9	AYMETH ARISTELA RODRIGUEZ MEJIA	1701-1995-00911
10	DENIA SARAY GOMEZ MANZANAREZ	1701-1995-00078
11	RICARDO ANTONIO FLORES BANEGAS	1701-1988-00426
12	MIRNA YAMILETH CARRASCO ESTRADA	0611-1982-00820
13	RIGOBERTO ANTONIO ALVAREZ CABRERA	1701-1982-02014
14	JULIO CESAR MEJIA REYES	1701-1968-00998
15	MARIA GENARA ZAVALA RIOS	1701-1981-00311
16	ARISTIDES GARCIA CRUZ	1701-1967-01082
17	ANTIAS FUENTES CASTILLO	1701-1991-01320

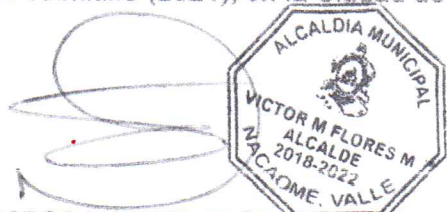
SEGUNDO Continúa manifestando EL CONTRATANTE que por así tenerlo convenido, el precio para realizar este trabajo es por **CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS** exactos (Lps 146,400.00).

TERCERO DEL PLAZO Que el plazo convenido para llevar a cabo este trabajo es de (15) días calendarios a partir de la firma de este contrato. El cual terminara el 27 de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

CUARTO Declara EL CONTRATISTA que está de acuerdo con lo manifestado por EL CONTRATANTE y reconoce que no recibirá ningún Anticipo y será pagado conforme la finalización de los trabajos, y estos sean a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Nacaome.

QUINTO: que serán pagados de acuerdo a las normas de la Municipalidad, en la tesorería, previo la extensión del correspondiente comprobante de pago, afectándose para ello la estructura municipal número 06-01-463 Construcción Adiciones y Mejoras Viviendas (CEPUDO) #01-342-000240-7.

SEXTO: Entendido de las obligaciones que se generan por la entrada en vigencia del presente contrato, firmamos el mismo a los trece (13) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021), en la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle.



**LIC. VICTOR MANUEL FLORES MONTALVAN
EL CONTRATANTE**

**ELMER DIONICIO GARCIA ARGUETA
EL CONTRATISTA**



Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454

Periodo 2018 - 2022



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nosotros **Víctor Manuel Flores Montalván**, mayor de edad, soltero, hondureño, Licenciado en Seguridad Alimentaria con tarjeta de identidad 1701-1962-00566 actuando en mi condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Nacaome, Departamento de Valle, que para efectos del presente contrato se denomina como el **CONTRATANTE y ELMER DIONICIO GARCIA ARGUETA**, mayor de edad con tarjeta de identidad número 1701-1972-00238, actuando en mi condición personal que para efectos del presente contrato se denomina como **EL CONTRATISTA**, ambos en el uso pleno de sus facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente conviene el celebrar como al efecto celebran el presente contrato, que se registrará por las siguientes cláusulas y condiciones.

PRIMERO Manifiesta el CONTRATANTE que por este acto decide contratar los servicios de EL CONTRATISTA para que realice los trabajos de venta de 9 mts cúbicos de grava triturada, se llevaron para el sector de la montaña de esta ciudad de Nacaome, Valle. Las cuales se detallan según Cotización:

No.	Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Venta de de 9 metros cúbicos de grava triturada se llevaron para el sector de la montaña.	9mts	900	8,100.00
TOTAL				8,100.00

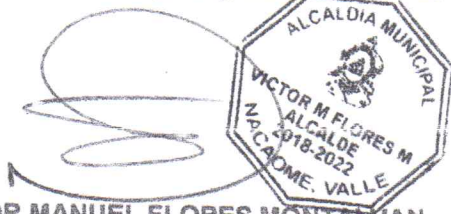
SEGUNDO Continúa manifestando EL CONTRATANTE que por así tenerlo convenido, el precio para realizar este trabajo es por **OCHO MIL CIEN LEMPIRAS** exactos (Lps 8,100.00).

TERCERO DEL PLAZO Que el plazo convenido para llevar a cabo este trabajo es de (01) días calendarios a partir de la firma de este contrato. El cual terminara el 04 de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

CUARTO Declara EL CONTRATISTA que está de acuerdo con lo manifestado por EL CONTRATANTE y reconoce que no recibirá ningún Anticipo y será pagado conforme la finalización de los trabajos, y estos sean a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Nacaome.

QUINTO: que serán pagados de acuerdo a las normas de la Municipalidad, en la tesorería, previo la extensión del correspondiente comprobante de pago, afectándose para ello la estructura municipal número 06-01-463 Construcción Adiciones y Mejoras Viviendas #01-342-000240-7.

SEXTO: Entendido de las obligaciones que se generan por la entrada en vigencia del presente contrato, firmamos el mismo a los cuatro (04) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021), en la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle.



LIC. VICTOR MANUEL FLORES MONTALVAN
EL CONTRATANTE

ELMER DIONICIO GARCIA ARGUETA
EL CONTRATISTA



Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454

Periodo 2018 - 2022



ACTA DE INICIO DE PROYECTOS

Por este medio la Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle presidida por el **Licenciado Víctor Manuel Flores Montalván** Contrato los servicios del Señor **Elmer Dionicio García Argueta**, con tarjeta de identidad N° **1701-1972-00238**, Para que inicie los trabajos de instalación de pared de división entre sala de triaje y clínica el diabético de esta ciudad de Nacaome, valle. El valor por realizar este trabajo es de **DOS MIL OCHOCIENTOS LEMPIRAS** (2,800.00), por lo que está de acuerdo y acepta ejecutar el trabajo antes mencionado.

Y sin más que tratar firmamos la presente en la ciudad de Nacaome, Valle a los ocho (08) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021).

Att.

LIC. VÍCTOR MANUEL FLORES MONTALVÁN
ALCALDE MUNICIPAL

ELMER DIONICIO GARCIA ARGUETA
EJECUTOR

Recibido
20/9/21
Rosales
2:01 P.M.



Alcaldía Municipal de Nacaome, Valle.

Honduras, C.A.

Tel.: 2795-4123 - 2795-5398 Telefax: 2795-4454

Periodo 2018 - 2022



CONTRATO PRIVADO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES

Nosotros **Víctor Manuel Flores Montalván**, mayor de edad, soltero, hondureño, Licenciado en Seguridad Alimentaria con tarjeta de identidad 1701-1962-00566 actuando en mi condición de Alcalde Municipal y Representante Legal de la Municipalidad de Nacaome, Departamento de Valle, que para efectos del presente contrato se denomina como el **CONTRATANTE** y **IRMA LORENA HERNANDEZ MATAMOROS**, mayor de edad con tarjeta de identidad número 1701-1983-00390, actuando en mi condición personal que para efectos del presente contrato se denomina como **EL CONTRATISTA**, ambos en el uso pleno de sus facultades y derechos civiles, libre y espontáneamente conviene el celebrar como al efecto celebran el presente contrato, que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones.

PRIMERO Manifiesta el **CONTRATANTE** que por este acto decide contratar los servicios de **EL CONTRATISTA** para que realice los trabajos de Construcción de Escultura de mármol de José Cecilio del Valle de 70cm de alto sobrepuesto en una base de 190 de alto por 120 de ancho en el parque central Manuel Bonilla a un costado derecho del monumento del bicentenario de esta Ciudad de Nacaome, Valle las cuales se detallan según Cotización:

No.	Concepto	Cantidad	Precio Unitario	Total
1	Escultura de marmol de José Cecilio del Valle de 70 cm de alto sobrepuesto en una base de 190 de alto por 120 de ancho en el parque central Manuel Bonilla de esta ciudad de Nacaome, Valle.	1	70,000.00	70,000.00
	TOTAL			70,000.00

SEGUNDO Continua manifestando **EL CONTRATANTE** que por así tenerlo convenido, el precio para realizar este trabajo es por **SETENTA MIL LEMPIRAS** lempiras exactos (Lps 70,000.00).

TERCERO DEL PLAZO Que el plazo convenido para llevar a cabo este trabajo es de diez (10) días calendarios a partir de la firma de este contrato. El cual terminara el 03 de Octubre del año dos mil veintiuno (2021).

CUARTO Declara EL CONTRATISTA que está de acuerdo con lo manifestado por EL CONTRATANTE y reconoce que recibirá un Anticipo del 50% y serán pagados conforme la finalización de los trabajos, y estos sean a entera satisfacción de la Alcaldía Municipal de Nacaome.

QUINTO: que serán pagados de acuerdo a las normas de la Municipalidad, en la tesorería, previo la extensión del correspondiente comprobante de pago, afectándose para ello la estructura municipal número 03-04-573 subsidio a la cultura que serán pagados de la cuenta #01-342-000240-7.

SEXTO: Entendido de las obligaciones que se generan por la entrada en vigencia del presente contrato, firmamos el mismo a los veinticuatro (24) días del mes de Septiembre del año dos mil veintiuno (2021), en la Ciudad de Nacaome, Departamento de Valle.



LIC. VICTOR MANUEL FLORES MONTALVAN
EL CONTRATANTE

IRMA LORENA HERNANDEZ MATAMOROS
EL CONTRATISTA